SCAIN Consultoría

Avenida Calle 26 # 59-65 Of. 502
Ed. Cámara Colombiana de la Infraestructura | Bogotá, CO
PBX: +031 486 2030 | Correo: scain@scain.co

PC-PC22-02064-2024.
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., abril 11 de 2024

Radicado Nº **E-2024-66243**
Fecha: 11-04-2024 - 15:06
Folios: 4 Anexos:
licador: MARIA PAULA MORENO DIAZ - 5310
tino: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el codigo de verificación: DFY5K

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Juan Carlos Zambrano.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares Orden de Compra No.113195 Segmento 19_SII_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2024, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 19_SII_2023: Rutas Regulares mes de marzo de 2024, (pago 10).
Certificados pendientes Rutas Regulares mes de febrero de 2024 (pago 10).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

	Información en medio magnético USB
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del período a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)

SCAIN Consultoría

	Información en medio magnético USB
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

	Información en medio Físico
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.
Coordinador Financiero
INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023
coordinador.financiero@scain.co

Proyecto: DMorales
Vo.Bo: LCastellanos

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 39753385
ALVARADO CONTRERAS
APELLIDOS
OLGA LUCIA
NOMBRES
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 27-JUN-1969
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
25-NOV-1987 FONTIBON
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1500118-45110071-F-0039753385-20030425 03689 031D6A 82 133697443

BUSEXPRESS S.A.S.
Expresamente para usted
NIT 806.012.364 - 1

CERTIFICACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZ Y/O FIC (ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002)

Yo, **BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA**, en calidad de Revisor Fiscal de la Persona Jurídica **BUSEXPRESS S.A.S.**, identificada con el Nit. No. 806.012.364-1, con cedula de ciudadanía No. 8.534.150 de Barranquilla, y Tarjeta profesional No. 67273 –T; en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo la gravedad de juramento, que la citada empresa se encuentra al día cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA (Aportes parafiscales, Contrato de Aprendizaje o Monetización o pagos al fondo de la Industria de la Construcción – FIC y Multas Ministerio de Trabajo), cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos los empleados, por un periodo no inferior a los seis (6) meses anteriores a la fecha.

Dado a los 2 días del mes abril 2024, en la ciudad de Barranquilla

Firma: _____
Nombre: Boris Enrique Corrales
C.C. No. 8.534.150
En calidad de: Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.: 67273-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6015BF6C7FCF0014

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BORIS ENRIQUE CORRALES MEDINA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8534150 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 67273-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

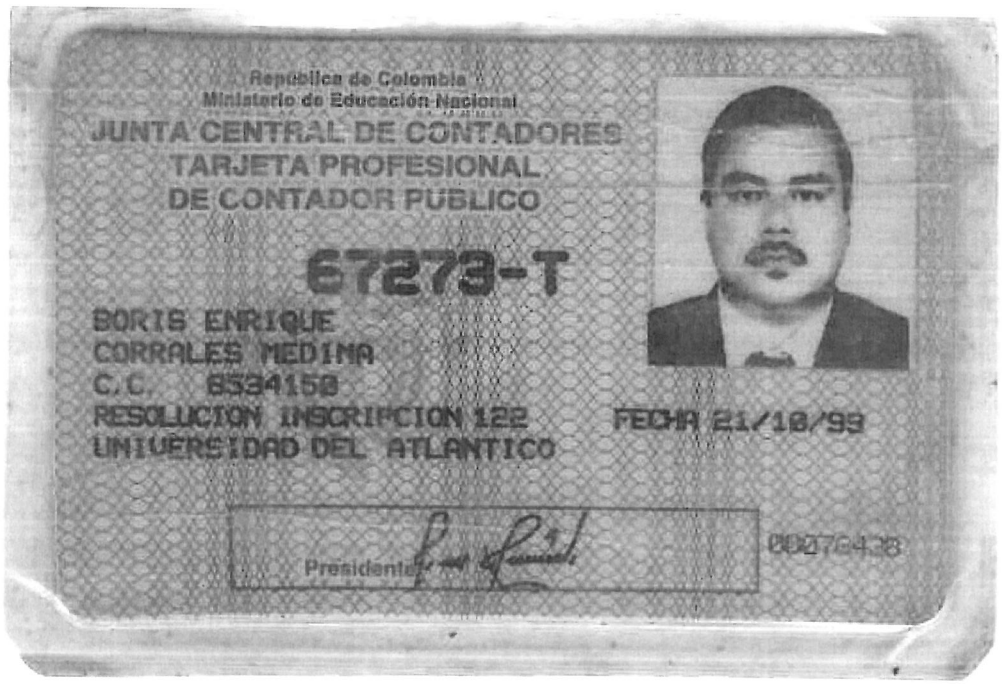

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

67273-T

BORIS ENRIQUE
CORRALES MEDINA
C.C. 8534158
RESOLUCION INSCRIPCION 122 FECHA 21/10/93
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Presidente

00027643B

FIRMA DEL TITULAR 071905

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

08534158

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

8.534.150
NUMERO

CORRALES MEDINA
APELLIDOS

BORIS ENRIQUE
NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-DIC-1968
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.79 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

27-FEB-1987 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALBERTO ECHEVERRI LOPEZ

A-0300100-22138544-M-0008534150-20050822 0398105234A 02 184712884

LATIN PROFESSIONAL

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE

TRANSPORTES ESIVANS S.A.S.
NIT. 830.102.646-7

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con los documentos suministrados, TRANSPORTES ESIVANS S.A.S, con NIT 830.102.646-7, ha realizado el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, estando al mes de marzo de 2024 a paz y salvo con el pago de los aportes a pensión, riesgos laborales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y al mes de abril 2024 con los aportes a salud. El pago es responsabilidad de la administración del Ente Económico como parte de su gestión.

2. La Sociedad ha cumplido con el pago de los aportes de sus trabajadores al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012, Resolución 2388 de 2016 y demás normas que las adicionen.

3. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

4. La Sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los once (11) días del mes de abril de 2024, por solicitud de la administración.

NUBIA BARRERA GANTIVA
Revisor Fiscal TP 30060 – T
Por delegación de **Latín Professional S.A.S.**

Bogotá D.C., 11 de abril de 2024
CER –086- 24
Latín Professional S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 0 F 0 8 6 8 0 7 7 1 8 8 1 4 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NUBIA BARRERA GANTIVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41774497 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 30060-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Febrero de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

30060-T

NUBIA
BARRERA GARCIA
C.C. 41774[illegible]
RESOLUCION INSCRIPCION 1054 FECHA 03/08/1991
UNIVERSIDAD [illegible] PILOTO DE COLOMBIA

DANIEL SARMIENTO PAVAS

FIRMA DE TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 41.774.497

BARRERA GANTIVA

APELLIDOS

NUBIA

NOMBRES

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-MAY-1958

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

22-DIC-1977 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00209470-F-0041774497-20100118 0020030007A 1 1190615020

95

SERVITAC
SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTESPARAFISCALES
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

El suscrito contador **Sr. JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON** identificado con cedula de ciudadanía 1.052.394.255 y tarjeta profesional 237.108-T, en su calidad de REVISOR FISCAL de la sociedad **SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA**, identificada con **NIT** 830.090.037-8, debidamente inscrito en la cámara de comercio de BOGOTA D.C, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico que el pago de aportes realizados por la compañía durante el mes de marzo de 2024 y los últimos seis (6) meses calendario, por conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se expide la presente en Bogotá al 05 de abril de 2024.

Cordialmente,

JIMMY CAMARGO MALAGON
Tarjeta Profesional N° 237108-T
Número de Identificación: 1.052.394.255

601 2 854056

comercial@servitac.com
www.servitac.com

Calle 127a # 70h - 42
Bogotá, Colombia

iticcol CERTIFIED

SuperTransporte

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

00SF2107205647 41

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JIMMY ROBERTO CAMARGO MALAGON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1052394255 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 237108-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

237108-T

JIMMY ROBERTO
CAMARGO MALAGON
C.C. 1052394255
RES. INSCRIPCION 125 DEL 09/02/2018
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

243092 OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA 262059
DIRECTOR GENERAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.052.394.255
CAMARGO MALAGON
APELLIDOS
JIMMY ROBERTO
NOMBRES
DUITAMA
LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA
REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO 17-AGO-1991
DUITAMA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
24-AGO-2009 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-0707900-00193295-M-1052394255-20091103 0017683466A 1 27613147

LATIN PROFESSIONAL

LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE

INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.
NIT. 900.512.082 - 6

CERTIFICO

1. Que Inversiones Trans Sabana S.A.S. con NIT 900.512.082 – 6, de acuerdo con los soportes suministrados, ha cumplido con los aportes al Subsistema de la Seguridad Social en Salud durante los últimos seis (6) meses (Octubre a Diciembre de 2023 y Enero a Marzo de 2024); así como de los Aportes Parafiscales, al Subsistema de Pensiones y de Riesgos Profesionales correspondiente a los últimos seis (6) meses (Septiembre a Diciembre de 2023 y Enero y Febrero de 2024), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, de las sucursales vigentes en cada periodo.

2. Que de acuerdo con los soportes suministrados, la sociedad pagó los aportes a la seguridad social de salud del mes de marzo de 2024 de las sucursales y febrero de 2024 de Boyacá, una sucursal Bogotá y de los independientes y de aportes parafiscales, pensión y riesgos profesionales de febrero de las sucursales e independientes y enero de 2024 de Boyacá, así:

Fecha	Tipo Planilla*	Sucursal	Número de Planilla	Periodo Pensión	Total pagado	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Estado
3/26/2024 11:46:45 AM	E	SUC BOGOTA	75863275	Febrero 2024	$31,043,400	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
4/2/2024 3:39:30 PM	E	valledupar	76020999	Febrero 2024	$263,800	3/20/2024	4/2/2024	PAGADA
3/25/2024 3:32:11 PM	E	IBIEL	75844130	Febrero 2024	$5,483,700	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 3:40:19 PM	E	SEGMENTO27 SUMAPAZ	75844176	Febrero 2024	$7,990,100	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/27/2024 12:29:17 PM	E	QUIBA	75889302	Febrero 2024	$371,100	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 3:48:51 PM	E	VARGAS VILLA	75844187	Febrero 2024	$371,100	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 3:51:27 PM	E	GIRARDOT	75844191	Febrero 2024	$371,100	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/26/2024 10:41:02 PM	E	BOYACA	75865224	Enero 2024	$25,800	2/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 3:57:49 PM	E	SEGMENTO 2	75844213	Febrero 2024	$371,100	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 4:10:04 PM	Y	INDEPENDIENTES	75844477	Febrero 2024	$4,213,500	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 3:06:36 PM	E	BARRANCABERMEJA	75844020	Febrero 2024	$413,700	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 3:05:19 PM	E	SUC BARRANQUILLA	75844060	Febrero 2024	$371,100	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 3:08:17 PM	E	SUC SUCRE	75844085	Febrero 2024	$1,241,000	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 3:08:54 PM	E	SUC SANTA MARTA	75844040	Febrero 2024	$1,380,000	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 3:05:27 PM	E	VILLAVICENCIO	75844023	Febrero 2024	$413,700	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 3:10:04 PM	E	valledupar	75844044	Febrero 2024	$413,700	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 3:26:02 PM	E	MONTERIA	75844094	Febrero 2024	$2,806,400	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 3:26:50 PM	E	SAN JOSE DE GUAMARE	75844090	Febrero 2024	$413,700	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 3:27:34 PM	E	PUERTO ARIS	75844092	Febrero 2024	$413,700	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/25/2024 3:28:01 PM	E	TUMACO	75844110	Febrero 2024	$371,100	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA
3/26/2024 3:30:25 PM	Y	SUC BOGOTA	75747325	Febrero 2024	$425,000	3/20/2024	3/27/2024	PAGADA

3. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

4. Que la sociedad se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de salud, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los tres (03) días del mes de abril de 2024, por solicitud del interesado.

JEANETTE PINZÓN FORERO
Revisor Fiscal
TP-25799 - T
Por delegación de **Latin Professional S.A.S.**

Bogotá, 03 de abril de 2024
CER – 075 – 24
Latin Professional S.A.S.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

F69A06026188888A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JEANETTE CONSUELO PINZON FORERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51668601 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 25799-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

25799-T

JEANETTE CONSUELO
PINZON FORERO
C.C. 51.668.601
RESOLUCION INSCRIPCION 3109-T FECHA 23-XI-89
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

Presidente

00033133

CARVAJAL S.A.

09/01/20807

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 51.668.601
PINZON FORERO
APELLIDOS
JEANETTE CONSUELO
NOMBRES
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 30-ENE-1963
FACATATIVA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.62
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
31-MAR-1981 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1500150-00018482-F-0051668601-20080628
0000688590A 1
1270017387

FORMATO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. EDUCACIÓN Secretaría de Educación

Proceso:	Acceso y Permanencia				
Dirección:	Bienestar Estudiantil				
Título:	Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.				
Fecha de elaboración:	14/07/2022	**Código:**	07.2-ET-IF-020	**Versión:**	4

CONTRATO / ORDEN DE COMPRA SED NO.	**113195**	**SEGMENTO**	**19_SII_2023**	**ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.**	**10**
NOMBRE OPERADOR	**UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL**	**PERIODO DE PAGO**	**01/03/2024 - 31/03/2024**	**FECHA DE ACTA**	**10/04/2024**

DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN	NIT	% DE PARTICIPACIÓN	REPRESENTANTE LEGAL	CC REP. LEGAL	SUPERVISIÓN	SUPERVISOR
UNIÓN TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	**901.669.120-6**		**Olga Lucia Alvarado Contreras**	**39.753.385**	DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA
Servitac S.A.S. Servicios de alquiler y tranporte alvarado y CIA	830.090.037-8	25%	Olga Lucia Alvarado Contreras	39.753.385		
Inversiones Trans Sabana S.A	900.512.082-6	25%	Andres Fernando Duarte Ortiz	79.628.542		
Transportes Esivans S.A.S	830.102.646-7	25%	Martha Lidia Peralta Barletta	57.428.469		
Busexpress S.A.S "En organización empresarial"	806.012.364-1	25%	Moisés Diaz Velásquez	72.126.835		

OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FORMA DE PAGO:
Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.	**Hasta 31 de marzo de 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.**	El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos: a) Certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría frente al servicio prestado por el PROVEEDOR, acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito. Los pagos se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proveedor deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato **PARÁGRAFO 1o:** Dicha información será verificada por parte del Interventor y/o Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago. **PARÁGRAFO 2o:** Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios. **PARÁGRAFO 3o:** En el evento que EL PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED. **PARÁGRAFO 4o:** En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. **PARÁGRAFO 5o:** Para cada pago se debe presentar como soporte los certificados de cumplimiento, dinámicas de paradero y listado de asistencia de los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar. **PARÁGRAFO 6o:** El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el(los) formato(s) que exija la entidad o directamente la Dirección Financiera de la SED, con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P **PARÁGRAFO 7o:** Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del presente contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo. **PARÁGRAFO 8o:** Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 37 de 2019, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. **PARÁGRAFO 9o:** Cumplir con los requisitos definidos en el artículo 15 del Decreto 189 del 2020, frente a requisitos previos para realizar el efectivo pago en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio a satisfacción, previo cumplimiento de la entrega de los soportes correspondientes al servicio prestado y avalado por la interventoría contratada o supervisión designada.

VALOR DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACIONES

DESCRIPCIÓN	TIPO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA	PLAZO SUSPENSIÓN	FECHA REINICIACIÓN
CONTRATO INICIAL	ORDEN DE COMPRA	17/07/2023	$ 1.468.577.504,86	93	25/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 1	OTRO	27/09/2023	$ -	93	25/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 2	OTRO	22/11/2023	$ -	93	25/07/2023	31/01/2024	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 3	ADICIÓN DE RECURSOS Y PRÓRROGA	19/01/2024	$ 100.345.791,00	135	25/07/2023	31/03/2024	N/A	N/A
MODIFICACIÓN No. 4	OTRO	29/02/2024	$ -	135	25/07/2023	31/03/2024	N/A	N/A
VALORES ACUMULADOS			**$ 1.568.923.296,01**					

CONTROL DE PÓLIZAS

TIPO DE PÓLIZA	RIESGOS AMPARADOS	ASEGURADORA	PÓLIZA No.	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA APROBACIÓN	ANEXO VIGENTE	FECHA DE APROBACIÓN ANEXO	VALOR	PLAZO	DESDE	HASTA
INICIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101188513	19/07/2023	24/07/2023	0	24/07/2023	$ 146.857.750,49	1Año(s), 0Mes(es) y 14Día(s)	17/07/2023	31/07/2024
INICIAL	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101188513	19/07/2023	24/07/2023	0	24/07/2023	$ 146.857.750,49	3Año(s), 6Mes(es) y 14Día(s)	17/07/2023	31/01/2027
MODIFICACIÓN No. 1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101188513	19/10/2023	27/10/2023	2	27/10/2023	$ 146.857.750,49	1Año(s), 0Mes(es) y 14Día(s)	17/07/2023	31/07/2024
MODIFICACIÓN No. 1	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101188513	19/10/2023	27/10/2023	2	27/10/2023	$ 146.857.750,49	3Año(s), 6Mes(es) y 14Día(s)	17/07/2023	31/01/2027
MODIFICACIÓN No. 2	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101188513	30/11/2023	13/12/2023	3	13/12/2023	$ 146.857.750,49	1Año(s), 0Mes(es) y 14Día(s)	17/07/2023	31/07/2024
MODIFICACIÓN No. 2	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101188513	30/11/2023	13/12/2023	3	13/12/2023	$ 146.857.750,49	3Año(s), 6Mes(es) y 14Día(s)	17/07/2023	31/01/2027
MODIFICACIÓN No. 3	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101188513	30/01/2024	19/02/2024	5	19/02/2024	$ 156.892.329,60	1Año(s), 2Mes(es) y 13Día(s)	17/07/2023	30/09/2024
MODIFICACIÓN No. 3	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101188513	30/01/2024	19/02/2024	5	19/02/2024	$ 156.892.329,60	3Año(s), 8Mes(es) y 14Día(s)	17/07/2023	31/03/2027
MODIFICACIÓN No. 4	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Seguros del Estado S.A	14-44-101188513	4/03/2024	21/03/2024	6	21/03/2024	$ 156.892.329,60	1Año(s), 2Mes(es) y 13Día(s)	17/07/2023	30/09/2024
MODIFICACIÓN No. 4	PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES	Seguros del Estado S.A	14-44-101188513	4/03/2024	21/03/2024	6	21/03/2024	$ 156.892.329,60	3Año(s), 8Mes(es) y 14Día(s)	17/07/2023	31/03/2027

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

PROYECTO	Código presupuestal CDP	CDP	CDP No	FECHA CDP	VALOR CDP
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	O23011601130000007736	Inicial	2730	16/06/2023	$ 41.092.561,910
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos	O23011601130000007736	Adición 1	69	9/01/2024	$ 100.345,791

RP	VIGENCIA	RP No	FECHA RP	FUENTE	VALOR RP	No. Acta	VALOR EJECUTADO Y PAGADO	VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO	VALOR TOTAL EJECUTADO	SALDO CONTRATO / O.C.
Inicial	2023	3956	21/07/2023	457 - Educación Calidad Por Matrícula Oficial	$ 1.468.577.505	1	$ 41.292.634	$ 0	$ 41.292.634	$ 2.996.642
						2	$ 335.029.259	$ 0	$ 335.029.259	
						3	$ 342.351.406	$ 0	$ 342.351.406	
						4	$ 236.267.404	$ 0	$ 236.267.404	
						5	$ 136.655.332	$ 0	$ 136.655.332	
						6	$ 14.632.859	$ 0	$ 14.632.859	
						7	$ 11.062.178	$ 0	$ 11.062.178	
						8	$ 19.696.678	$ 0	$ 19.696.678	
						9	$ 207.233.776	$ 0	$ 207.233.776	
						10	$ 0	$ 121.359.337	$ 121.359.337	
Adición 1	2024	319	22/01/2024	455 - Calidad Matrícula	$ 100.345.791		$ 0	$ 0	$ 0	$ 100.345.791
							$ 0	$ 0	$ 0	
							$ 0	$ 0	$ 0	
Adición 2							$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
							$ 0	$ 0	$ 0	
							$ 0	$ 0	$ 0	
					$ 1.568.923.296		**$ 1.344.221.526**	**$ 121.359.337**	**$ 1.465.580.863**	**$ 103.342.433**
								PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		93,41%

EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA									
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	RUTAS REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO
1	25/07/2023 - 31/07/2023	3	40	-	$ 41.292.634	-	$ 0	$ 41.292.634
2	01/08/2023 - 31/08/2023	20	57	26	$ 335.029.259	-	$ 0	$ 335.029.259
3	01/09/2023 - 30/09/2023	23	50	69	$ 341.329.072	-	$ 1.022.334	$ 342.351.406
4	01/10/2023 - 31/10/2023	19	35	43	$ 236.267.404	-	$ 0	$ 236.267.404
5	01/11/2023 - 15/11/2023	16	34	35	$ 136.635.327	-	$ 20.005	$ 136.655.332
6	16/11/2023 - 30/11/2023	13	4	-	$ 14.632.859	-	$ 0	$ 14.632.859
7	01/12/2023 - 15/12/2023	16	1	7	$ 11.062.178	-	$ 0	$ 11.062.178
8	22/01/2024 - 31/01/2024	4	16	-	$ 19.696.678	-	$ 0	$ 19.696.678
9	01/02/2024 - 29/02/2024	20	38		$ 207.233.776	-	$ 0	$ 207.233.776
10	01/03/2024 - 31/03/2024	20	42	-	$ 121.709.852	-	$ 350.515	$ 121.359.337
VALORES ACUMULADOS			**317**	**180**	**$ 1.464.889.039**	-	**$ 691.824**	**$ 1.465.580.863**

NOTA 1: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito - SED.

NOTA 2: Los valores de los registros se expidieron sin centavos en acatamiento de la Circular 2018EE222791, expedida por la Tesorería Distrital – Secretaría de Hacienda, el 8 de noviembre de 2018.

No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual correspode a: **CIENTO VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE** **$ 121.359.337** , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: **CIENTO TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE** **$ 103.342.433** , a la fecha el porcentaje de ejecución es: **93,41%**

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró:	**Firma**	**Elaboró:**	**Firma**	**Revisó:**	**Firma**	**Revisó:**	**Firma**	**Revisó:**	**Firma**
Clara Milena Alzate Perafán		Delsy Morales Popayán		Lizeth Castellanos Castillo		Otto Bladimir Patiño		Olga Lucia Alvarado Contreras	
Profesional Jurídico Especializado		**Profesional Financiero Especializado**		**Coordinador Financiero**		**Director de Interventoría**		**Representante Legal**	

EDUCACIÓNBOGOTÁ
Secretaría de Educación del Distrito

ORDEN DE COMPRA No. 113195 SEGMENTO 19
ACTA DE AJUSTE DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 03
UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL NIT: 901.669.120-6
PERIODO: 01/09/2023 - 30/09/2023
FECHA DE ACTA: 01/04/2024

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN

CONTRATO No.	RAZÓN SOCIAL	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	PARTICIPANTES POR LA EMPRESA
113195	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	901669120-6	Olga Lucia Alvarado Contreras	

AJUSTES

No. RUTA / CÓDIGO DEL COLEGIO	INSTITUCIÓN	PERIODO Y TIPO DE COSTO OBJETO DE AJUSTE		MES DE ACTA EN QUE SE FACTURA EL AJUSTE	NOVEDAD	PLACAS	VALOR AJUSTADO
		PERIODO	TIPO COSTO	MES			
J-4127-03-V1	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	jul-23	OPERATIVO	ene-24	Ajuste por fecha de activación	N/A	$ 350.515
SEGÚN DOCUMENTO QUE LO ACOMPAÑA, SE ACEPTA EL VALOR DEL AJUSTADO POR:					TRESCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS M/CTE		$ 350.515

Aprobó:	Firma:	Revisó	Firma:	Aprobó:	Firma:
Otto Bladimir Patiño Rivera Director de Interventoría		Lizeth Castellanos Coordinador Financiero		Olga Lucia Alvarado Contreras Representante Legal	

107

ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C Secretaría EDUCACION

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO

SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD

FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO:

RECIBIDO POR:

Hora | Fecha | Folios

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo	Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas	Otro, Cuál?		No.	113195	Fecha:	17 07 2023
Contratista	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL			NIT	X	C.C.	No. 901.669.120
Dirección :	CR 70 H 127 A 06			Teléfonos	3104868986		
Cesión de contrato:		Nombre del cedente		NIT		C.C.	No.
Aporte a pensiones voluntarias		Aporte cuenta AFC		Valor Aporte		Entidad donde realiza el Aporte AFP	NIT No:
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.				Banco			

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	5	9	6	0	0	0	0	2	4	9	5				Banco	Bancolombia SA	Ahorros	X	Corriente	

3- Información Tributaria

Responsable IVA		Contribuyente de Renta		Autorretenedor de Renta		Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)		Código actividad ICA del RIT	4921
Gran Contribuyente		Prima el factor material		Prima el factor intelectual		Cumplo todos los requisitos para pertenecer al Regimen Especial de Renta			

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero		Sanción o Multa		Cesión de derechos económicos		Apoderado		Aplicar a todo el valor neto de giro:		Aplicar valor parcial			
Embargo		Reintegro		Otro		Cual?		Valor parcial a aplicar					
Beneficiario								NIT		C.C.		No.	
Cuenta Bancaria								Banco		Ahorros		Corriente	

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHÍCULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL.

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato: El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos:

Fecha Acta de Inicio	25 07 2023	Adición	X	Adición No.	1	Fecha	09 01 2024	Valor adición	$ 100.345.791,00
Valor compromiso inicial	$ 1.468.577.505	Valor adición(es)	$ 100.345.791	Valor total compromiso	$ 1.568.923.296				

6- Clase de Pago

Unico Pago		Pago Final		Pago Parcial No.	10	Periodo a pagar:	De	Fecha	01 03 2024	A:	Fecha	31 03 2024	
Recibo a Satisfacción No	10	Fecha	10 04 2024	Anticipo		% Anticipo		Valor Anticipo					
Entrada a Almacén No.		Fecha Entrada		Valor Entrada									

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Numero de factura	Valor sin IVA ni consumo	% IVA o Consumo	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfaccion	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
3956-23	457	O2301160113000000773603001-Suministrar el transporte a	FVAT255	121.359.337		-	121.359.337			121.359.337
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
						-	-			-
TOTAL				121.359.337		-	121.359.337	-	-	121.359.337

Valor en Letras	Ciento veintiUn millones Trescientos Cincuenta y Nueve mil Trescientos Treinta y Siete Pesos M/L	Total a Pagar	121.359.337

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Area Funcional	DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA					Firma del Directivo responsable del Area funcional	
Cargo Directivo del Area Funcional	Director de Bienestar Estudiantil						
Elaborado por:	SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC			Vo.Bo. Interventor o profesional designado			
Cargo de quien elabora:	Interventoría						
Fecha elaboración	10	04	2024	Ext:		Fecha aprobación	10 04 2024

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución

Causa	Fecha			Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

OTC-IF001

108

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

NIT: 901669120-6

Régimen: No responsable de IVA

Persona Jurídica

CR 70 H 127 A 06, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 3104868986

Email. administrativo@transsabana.com

Autorización factura electrónica de venta No. 18764065410864 válida desde 2024-02-12 hasta 2025-02-12 rango desde FVAT201 hasta FVAT500.

Cliente: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
NIT : 899999061
Dirección: AV EL DORADO No 66 63, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 3241000
Email: NCERQUERA@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 30/04/2024
Total de Lineas: 2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : **FVAT255**
MONEDA: **COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN: **18:50:36**
FECHA FIRMADO: **09/04/2024 18:50:38**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
09	04	2024	09	05	2024

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	Servicio transporte de pasajeros Prestación del servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Rutas Regulares mes de marzo de 2024 - OC No. 113195 ? S19_SII_2023 - Pago 10	WSD	1,00	$65.287.985,00				0,00	$65.287.985,00
2	001	Servicio transporte de pasajeros Prestación del servicio de transporte especial escolar. Certificados pendientes Rutas Regulares mes de febrero de 2024 - OC No. 113195 ? S19_SII_2023 - Pago 10	WSD	1,00	$56.421.867,00				0,00	$56.421.867,00

Notas:
La Union Temporal Alianza Transnacional esta integrada por: Inversiones Transsabana SAS (25%) - Busexpress SAS En reorganización empresarial (25%) - Transportes Esivans SAS (25%) - Servitac Servicios de Alquiler y Transporte Alvarado y CIA (25%)

SON: (ciento veintiun millones setecientos nueve mil ochocientos cincuenta y dos pesos)
CUFE: 55574ae693bd09b95d6c46f2f07300d51ce042de6bbc76021eccb7f48ef34f30bdf6893da7dc8822587b9f05b53813cb

Subtotal:	$121.709.852,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$121.709.852,00

Firma Digital: Rof/4I/IZvjPw4rudwBNM8yXsBj8T7xWIYOqX/O+Ddk8e8RZshBkHLThnzU37Y6Z 0T+tN+CWtUKedzf3kkYj57+RakIJ/wtYevv05/8PzyFImx0hPq MUSm+LkQTqbkPC HWzpUDMrCyTsMFwIP6TYBateCRmIdUY3Rye9IISrS7bEoYxB3qF9YbEHJuU+FgII MceGANdcJ7AIa5FJ4k7GvSityaHgJJdWKdo izZ0XCOrrYa4A9rrUgDzhVy652XjM IYXCP0QwDKHGLpUxkZMmndSomKs8pnkGzefJwBzckcsIp97QI1G5ukyqFef2cmLC k+apgDM6XkkXBkgWNd6o dA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL
NIT: 901669120-6
Régimen: No responsable de IVA
Persona Jurídica
CR 70 H 127 A 06, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia
Tel. 3104868986
Email. administrativo@transsabana.com

Cliente:	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
NIT :	899999061
Dirección:	AV EL DORADO No 66 63, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono:	3241000
Email:	NCERQUERA@EDUCACIONBOGOTA.GOV.CO
Tipo de negociación:	Contado
Medio de Pago:	Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago:	30/04/2024
Total de Lineas:	1

NOTA CRÉDITO DE LA FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**NC36**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**18:55:26**
FECHA FIRMADO:	**09/04/2024 18:55:29**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
09	04	2024	--	--	--

DOCUMENTOS RELACIONADOS

No. Documento:	FVAT255	**Tipo:**	Factura	**Fecha:**	09/04/2024
CUFE/CUDE:	55574ae693bd09b95d6c46f2f07300d51ce042de6bbc76021eccb7f48ef34f30bdf6893da7dc8822587b9f05b53813cb				

CONCEPTOS DE LA NOTA

Código	Descripción
4 - Ajuste de precio	Ajuste

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	001	Servicio transporte de pasajeros Prestar el servicio de transporte especial escolar, con los vehículos que requiera la secretaría de educación del distrito capital Ajuste Factura N° 255 - Rutas Regulares – OC No. 113195 – S19_SII_2023 - Pago 10	WSD	1,00	$350.515,00				0,00	$350.515,00

Notas:
La Union Temporal Alianza Transnacional esta integrada por: Inversiones Transsabana SAS (25%) - Busexpress SAS En reorganización empresarial (25%) - Transportes Esivans SAS (25%) - Servitac Servicios de Alquiler y Transporte Alvarado y CIA (25%)

SON: (trescientos cincuenta mil quinientos quince pesos)
CUDE: 95d7752985e56c4e3267f045820ae011f4666625706334681d768817e3807ea83713332b90c166ad85ef42b3668925e9

Subtotal:	$350.515,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$350.515,00

Firma Digital: RAsWKY+Uyo2faRDHnzd4n0iMn+ZhNID+xAoduiUOcZfMcST+pjkyj3H/Hfh/ECJM
v8zslxPz67+HCRF4qKoPz8+Pk778JKIs50owtO25Ukrj0EWM+U
6esQnrqqI5+kcZ s6A85M/1E1TC6q8wH4xXsptcpcHVd/KSNHQjbWwI60AsOeuBI5kTHUGVuWcyCDcj 1QB8rzQegCmEugrPmXjEjA5rxcNgZIO1ToZ
3m8wOnyddnbRaBU0zpSKLIWW3tXC2 JPeaWb0MMkuVEybleOer182vFXfoZ7EJtkvPnIJvjtE0IxIQbrU7ehSyDQZc6+jq ZVuvqYTRz3zGtb64EfYv
HQ==

Representación Gráfica de la Nota de Credito Electrónica.

110

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764065410864

(415)7707212489964(8020) 001876406541086 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 6 9 1 2 0	6				

11. Razón social
UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 70 H 127 A 06

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

DIAN
2024-02-12 / 03:11:53 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres DUARTE ORTIZ ANDRES FERNANDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 79628542 1004. DV 4
1005. Cod. Representación Representante Legal Suplente
1006. Organización UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4-0 2-1 2/1 5:1 1:5 3

AUTORIZADO

111

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Página 2 de 2 Hoja No. 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764065410864

(415)7707212469964(8020) 00187640654108 6 4

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 6 9 1 2 0	6				

11. Razón social
UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	29. Establecimiento: UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL CR 70 H 127 A 06							
	30. Modalidad: FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	Cód. 4	31. Prefijo: FVAT	32. Desde el número: 201	33. Hasta el número: 500	38. Vigencia: 12	34. Tipo solicitud: AUTORIZACIÓN	Cód. 1
2	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
3	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
4	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
5	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
6	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
7	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
8	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
9	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
10	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
11	29. Establecimiento							
	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.

AUTORIZADO

112

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14913504118

(415)7707212489964(8020) 000014913504118

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 6 9 1 2 0 6. DV 6

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá

13. Buzón electrónico 0 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento Bogotá D.C. 1 1

40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 70 H 127 A 06

42. Correo electrónico gerencia@servitac.com

43. Código postal

44. Teléfono 1 3 1 0 4 8 6 8 9 8 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 2 2 1 1 1 0						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X

60. No. de Folios 0

61. Fecha 2023 - 05 - 10 / 14 : 02: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14913504118

(415)7707212489984(8020) 0000014913504118

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 901669126 | 6. DV 6 | 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá | 13. Buzón electrónico 32

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	
72. Número		
73. Fecha	20221110	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	98	
76. Fecha de registro	20221110	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	11	
79. Ciudad/Municipio	001	
Vigencia		
80. Desde	20221110	
81. Hasta	20251115	

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	81	20230106		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior | 171. País | 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural de exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 1491350411 8

(415)7707212489984(8020) 1491350411 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 901669120 | 6. DV: 8 | 12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | 14. Buzón electrónico: 32

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 18
99. Fecha inicio ejercicio representación: 20221110
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 13
101. Número de identificación: 39753385
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido: ALVARADO
105. Segundo apellido: CONTRERAS
106. Primer nombre: OLGA
107. Otros nombres: LUCIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

2

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 19
99. Fecha inicio ejercicio representación: 20221110
100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 13
101. Número de identificación: 79628542
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido: DUARTE
105. Segundo apellido: ORTIZ
106. Primer nombre: ANDRES
107. Otros nombres: FERNANDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

3

98. Representación:
99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:
101. Número de identificación:
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:
105. Segundo apellido:
106. Primer nombre:
107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

4

98. Representación:
99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:
101. Número de identificación:
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:
105. Segundo apellido:
106. Primer nombre:
107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

5

98. Representación:
99. Fecha inicio ejercicio representación:
100. Tipo de documento:
101. Número de identificación:
102. DV:
103. Número de tarjeta profesional:
104. Primer apellido:
105. Segundo apellido:
106. Primer nombre:
107. Otros nombres:
108. Número de Identificación Tributaria (NIT):
109. DV:
110. Razón social representante legal:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

115

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 4 Hoja 4

4. Número de formulario 1491350411 8

(415)7707212469984(8020) 000001491350411 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 1 6 6 9 1 2 0 6 | 6. DV: | 12. Dirección seccional: Impuestos de Bogota | 18. Buzón electrónico: 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento: NIT 3 1 | 112. Número de identificación: 8 3 0 0 9 0 0 3 7 | 113. DV: 8 | 114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: SERVITAC S.A.S SERVICIOS DE ALQUILER Y TRANSPORTE ALVARADO Y CIA.

120. Valor capital del socio | 121. % Participación: 2 5 | 122. Fecha de ingreso: 2 0 2 2 1 1 1 0 | 123. Fecha de retiro

2

111. Tipo de documento: NIT 3 1 | 112. Número de identificación: 9 0 0 5 1 2 0 8 2 | 113. DV: 6 | 114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: INVERSIONES TRANS SABANA S.A.S.

120. Valor capital del socio | 121. % Participación: 2 5 | 122. Fecha de ingreso: 2 0 2 2 1 1 1 0 | 123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento: NIT 3 1 | 112. Número de identificación: 8 3 0 1 0 2 6 4 6 | 113. DV: 7 | 114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: TRANSPORTES ESIVANS SAS

120. Valor capital del socio | 121. % Participación: 2 5 | 122. Fecha de ingreso: 2 0 2 2 1 1 1 0 | 123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento: NIT 3 1 | 112. Número de identificación: 8 0 6 0 1 2 3 6 4 | 113. DV: 1 | 114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: BUSEXPRESS S.A.S. "EN REORGANIZACION EMPRESARIAL"

120. Valor capital del socio | 121. % Participación: 2 5 | 122. Fecha de ingreso: 2 0 2 2 1 1 1 0 | 123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:02/02/2024

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 901669120	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSACCIONAL

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 70 F 127 A 77 Teléfonos: 3104868986

Dirección electrónica: gerencia@servitac.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 29/03/2023 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 10/11/2022

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 10/11/2022 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
10/11/2022	C.C.	79628542	ANDRES FERNANDO DUARTE ORTIZ	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

Bancolombia

Bogotá D.C, 30 de enero de 2024

Señores:
A QUIEN INTERESE
Ciudad.

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL** identificado con NIT No. **901669120** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha de apertura	ESTADO
Cuenta de ahorros	596-000024-95	2023/02/03	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es adecuado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en nuestra sucursal Alcala ubicada en la Calle 134 A No. 45 – 95.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Bogota - OF 596 Alcala
Asesor de servicios Nº 154
Cédula Nº 02-10-1835

Asesor Pyme
BANCOLOMBIA S.A.
Sucursal Alcala